



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Ciencias Sociales

6º NIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2022-2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA
2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
3. TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES A LO LARGO DEL CURSO.
4. EVALUACIÓN
 - 4.1 ¿QUÉ EVALUAR? CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 4.2 ¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 4.3 CUÁNDO EVALUAR
 - 4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 4.5 RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 4.6 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE.
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.
 - El empleo de distintos métodos
 - Tipos agrupamientos dentro del aula
 - Diferenciación de tareas según el momento de aprendizaje
 - Tipos de actividades
 - Diversificación de las actividades para adaptarlas a la singularidad del alumnado
6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
8. ANEXO: UNIDADES DIDÁCTICAS (PRÓXIMAMENTE)

1) INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Basándonos en las características para el área de ciencias sociales que nos propone el currículo de nuestra Comunidad, recogido en el Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en Castilla-La Mancha, en las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva.

En primer lugar, el **Bloque 1** establece las características del currículo básico común a toda el área.

En el **Bloque 2**, sobre **el mundo que nos rodea**, se realiza el estudio de la geografía, tanto en el entorno, que acerca al alumnado a su realidad, como en medios más lejanos para que obtenga una visión más global. En este bloque, se utilizarán diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas. Se utilizarán, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, para elaborar croquis y gráficos apropiados. Se identificarán los elementos del territorio y del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizarán la influencia humana en el medio natural y sus consecuencias ambientales. El Bloque 2 incluye, así, contenidos que van desde el Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, al agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la relación entre el ser humano y el medio natural.

A través de los contenidos del **Bloque 3, Vivir en sociedad**, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.

En el **Bloque 4, Las huellas del tiempo**, se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, eventos y figuras en diferentes periodos de tiempo. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que le permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso. En este bloque, se utilizarán mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos, para dar a conocer los procedimientos básicos para el comentario de dichas fuentes. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque, también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

La secuenciación de los contenidos está relacionada con la evolución del alumnado, ya que éste construye su propio aprendizaje y su concepto de tiempo histórico en relación a su desarrollo, tanto cognitivo como madurativo, para poder identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, y distinguir, dentro de la evolución histórica, las nociones de cambio y permanencia, y así interpretar la Historia como medio que facilita la comprensión del presente que estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos.

El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Resulta asimismo imprescindible para el alumnado adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área y seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben utilizarse como recursos para el aprendizaje, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, como el respeto por los principios democráticos.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la prevención de la violencia de género y de la violencia terrorista, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

2) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES - 6º DE PRIMARIA 2021/2022

1º TRIMESTRE

BLOQUE 1: “CONTENIDOS COMUNES” (Todo el curso y en todos los niveles):

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas).
- Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado...
- Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolera.
- Iniciativa emprendedora.
- Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio.
- Los Derechos Humanos como base de la democracia.

BLOQUE 2: “EL MUNDO EN QUE VIVIMOS”:

- Los paisajes de Europa y de España:
- Elementos del paisaje (relieve, costas, clima, vegetación, hidrografía)
- La diversidad paisajística de España: relieve, costas, climas, y vertientes hidrográficas.
- La diversidad de los paisajes naturales de Europa.
- El relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas.
- Los climas europeos: climas templados y climas fríos. La vegetación asociada a los mismos.

- Los principales ríos y lagos de Europa.
- Paisaje natural y paisaje humanizado.
- Espacios protegidos.
- Respeto, defensa y mejora del paisaje.

La intervención Humana en el Medio Ambiente.

- Conservación y transformación del medio ambiente.
- Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- La degradación del medio: sobreexplotación de los recursos naturales.
- Los problemas medioambientales: la contaminación de la atmósfera, del suelo y del agua.
- La acumulación de residuos.
- El reciclaje.
- El desarrollo sostenible.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | CC.BB. | IE |
|---|----------------------------------|--------|--|
| 1.Explicar el concepto de relieve y su formación identificando y nombrando formas típicas de los relieves continental y litoral | 10% | CM | Pruebas escritas y orales |
| 2. Explicar las características del relieve de la Península Ibérica, de Castilla La Mancha y de las islas, así como sus climas y sus vertientes hidrográficas, localizándolos en un mapa. | 10% | CM | Cuaderno de clase Pruebas escritas y orales |
| 3. Identificar las principales unidades del relieve de Europa (sus montañas, sus llanuras y sus costas), localizándolas en un mapa. | 10% | CM | |

| | | | |
|--|-----|----------------|--|
| 4. Clasificar los climas europeos en climas templados y climas fríos, diferenciando los tipos de climas de cada uno de ellos así como la vegetación asociada a los mismos. | 10% | CD AA CS | Trabajos individuales Pruebas escritas y orales |
| 5. Reconocer y localizar en mapas la hidrografía de Europa. | 10% | CD AA | Trabajos individuales Pruebas escritas y orales |
| 6. Distinguir los elementos que determinan un paisaje, especificando los que son naturales y los que son derivados de la acción humana. | 10% | CM | Pruebas escritas y orales Cuaderno de clase |
| 7. Identificar el paisaje natural formado por elementos naturales y el paisaje humanizado formado por elementos artificiales, haciendo una comparación entre ellos. | 5 % | CM | Pruebas escritas y orales |
| 8. Describir cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza para sobrevivir y para ello transforma el paisaje. | 5 % | CM | Cuaderno de clase Pruebas escritas y orales |
| 9. Explicar qué es un espacio protegido y conocer las principales características de un Parque Nacional, valorando la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje. | 5 % | CM | Presentación escrita |
| 10. Identificar, nombrar, localizar, situar y describir los principales espacios protegidos y parques nacionales de España y de Castilla La Mancha. | 5 % | CM | Prueba oral Composiciones escritas |
| 11. Reconocer y valorar la importancia de cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones | 5% | CM CS | Prueba oral |

| | | | |
|---|-----|----------------------|-----------------------|
| 12. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio ambiente identificando el uso sostenible o el consumo insostenible de los recursos naturales | 5% | CM CS | Trabajo individual |
| 13. Valorar el papel del ser humano en los cambios producidos en el entorno medioambiental, describiendo su actuación a lo largo de la historia. | 2% | CM CS | Intervención en clase |
| 14. Explicar cómo el comportamiento humano influye de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente, citando ejemplos concretos | 2 % | CM CS CL | Intervención en clase |
| 15. Proponer una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos. | 2 % | CM CS AA CL | Intervención en clase |
| 16. Elaborar trabajos sobre la intervención humana en el medio ambiente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | 2% | CM CS AA CL | Trabajo individual |
| 17. Definir y explicar términos sencillos relacionados con el medio ambiente y la intervención humana en él. | 2 % | CM CS AA CL | Intervención en clase |

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES- 6º DE PRIMARIA 2021/2022

2º TRIMESTRE

BLOQUE 1: “CONTENIDOS COMUNES”:

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas).
- Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado...
- Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolera.
- Iniciativa emprendedora.
- Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio.
- Los Derechos Humanos como base de la democracia.

BLOQUE 4: “LAS HUELLAS DEL TIEMPO”:

España en la Edad Contemporánea:

a. El siglo XIX.

- La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813).
- La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902)
- La pérdida de las colonias en América y el Pacífico.
- Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.
- Arte y cultura de la España del siglo XIX.

b. Los siglos XX y XXI.

- El reinado de Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera (1902-1931).
- La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939).
- La dictadura de Franco (1939-1975).
- La transición a la democracia y la Constitución de 1978.
- España en la Unión Europea.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN | CC.BB. | IE |
|--|----------------------------------|----------------|--|
| 1. Describir las grandes etapas políticas del siglo XIX en España, desde la Guerra de la Independencia hasta la regencia de María Cristina, explicando el proceso que condujo de la monarquía absoluta a la constitucional. Definir términos históricos relacionándolos con su contexto correspondiente. | 10% | CM | Pruebas escritas y orales |
| 2. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España del siglo XIX, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | 2,5% | CM AA | Trabajo escrito individual |
| 3. Explicar el proceso de emancipación de las colonias españolas en América y el Pacífico, diferenciando sus etapas y analizando sus causas y consecuencias. | 10% | CM | Pruebas escritas y orales |
| 4. Analizar las grandes transformaciones económicas de la España del siglo XIX, especificando las que se llevaron a cabo en la agricultura, la industria y los transportes. | 5% | CD AA CS | Trabajos individuales Pruebas escritas y orales |
| 5. Explicar las características de la nueva sociedad de clases, comparándola con la sociedad estamental del Antiguo Régimen. | 10% | CD AA CL | Trabajos individuales Pruebas escritas y orales |

| | | | |
|---|------|----------------|--------------------------------------|
| 6. Interpretar la historia como medio que estudia la causalidad y la consecuencia de los hechos históricos. | 5% | CM AA | Pruebas escritas y orales |
| 7. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. | 2,5% | AA | Observación Intervención en clase |
| 8. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural. | 5% | AA CS CM | Observación Intervención en clase |
| 9. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España del siglo XIX, citando obras y autores representativos de cada una de ellas. | 10% | CM AA | Prueba escrita/oral |
| 10. Describir las grandes etapas políticas del siglo XX en España, desde el reinado de Alfonso XIII hasta nuestros días, explicando las características generales de cada una de ellas, utilizando con precisión el vocabulario histórico y político, insertándolo en el contexto adecuado | 10% | CM CS CL | Prueba escrita/oral |
| 11. Analizar la Constitución de 1978 como base jurídica de nuestra democracia, relacionándola con la organización política de la España actual. | 2.5% | AA CM CL | Intervención en clase |
| 12. Respetar los derechos humanos y las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, aceptando el principio de igualdad y la necesidad de una convivencia pacífica, tolerante y democrática entre todos los grupos humanos, y creando estrategias para resolver conflictos. | 2,5% | CM CS | Observación Intervención en clase |
| 13. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. | 5% | CM CS CD | Observación Intervención en clase |
| 14. Describir el proceso de integración de España en Europa, tras la normalización democrática, explicando qué es la Unión Europea, su historia, sus principales instituciones y sus objetivos políticos y | 10% | CM CS | Prueba escrita/oral |

| | | | |
|--|------|----------------|--------------------------------------|
| económicos. | | CL | |
| 15. Respetar el carácter multicultural de Europa, valorando su diversidad cultural y lingüística como factor de enriquecimiento para el conjunto de la sociedad europea. | 2,5% | CM CS | Observación Intervención en clase |
| 16. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de los siglos XX y XXI, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | 2,5% | CM CL CD | Trabajo individual |
| 17. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España de los siglos XX y XXI, citando obras y autores representativos de cada una de ellas. | 5% | CM AA | Prueba escrita/oral |

PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES- 6º DE PRIMARIA 2021/2022

3º TRIMESTRE

BLOQUE 1: “CONTENIDOS COMUNES” (Todo el curso):

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas).
- Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado...
- Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolera.
- Iniciativa emprendedora.
- Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio.
- Los Derechos Humanos como base de la democracia.

BLOQUE 3: “VIVIR EN SOCIEDAD”:

1. La actividad económica de España y Europa

- Las actividades productivas (recursos naturales, materias primas, productos elaborados, las formas de producción).
- Las actividades económicas y los sectores de producción: primario, secundario y terciario.
- Las actividades económicas y los sectores productivos de España y Europa.
- La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.

2. La empresa, unidad básica de producción y la vida económica de los ciudadanos. Educación Financiera:

- Actividad y funciones de las empresas.
- Empleabilidad y espíritu emprendedor.

- Formas de organización de las empresas y relaciones entre los grupos sociales en el ámbito económico.
- Pequeñas y grandes empresas.
- El consumo y la publicidad.
- Educación Financiera. El dinero y el ahorro.

3) TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES A LO LARGO DEL CURSO

| TEMPORALIZACIÓN CIENCIAS SOCIALES 6º CURSO | | |
|--|------------------|-----------------|
| Primer trimestre | | |
| UDD | SEMANA | CONTROL |
| UNIDAD DIDÁCTICA 1 “El relieve y el agua” | 26/09/22-8/11/22 | 7/8 noviembre |
| UNIDAD DIDÁCTICA 2 “El clima y los paisajes”. | 9/11/22-22/12/22 | 21/22 diciembre |

| Segundo trimestre | | |
|--|------------------|---------------|
| UDD | SEMANA | CONTROL |
| UNIDAD DIDÁCTICA 3 “La Historia Contemporánea”. | 9/01/23-17/02/23 | 16/17 febrero |
| UNIDAD DIDÁCTICA 4 “Hacia el mundo actual”. | 22/02/23 | 30/31 mayo |

| Tercer trimestre | | |
|--|--------------------|-----------|
| UDD | SEMANA | CONTROL |
| UNIDAD DIDÁCTICA 5 “La Ciudadanía Europea”. | 11/04/23- 09/05/23 | 8/9 mayo |
| UNIDAD DIDÁCTICA 6 “La Economía”. | 10/05/23- 09/06/23 | 7-9 junio |
| REPASO ANUAL FIN DE CURSO GRADUACIÓN | 12/06/23- 20/06/23 | |

4) EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en *el artículo 4 Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. **Los resultados de la evaluación se expresarán**, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

4.1 ¿QUÉ EVALUAR? CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, en esta etapa, **Orden 185/2022**, estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada alumno o alumna, así como los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A estos efectos, los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde el área de lengua, se contribuye a la consecución del perfil de salida del alumnado.

En la tabla del punto 2 de esta programación quedan ponderados y relacionados estos elementos.

4.2¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del alumnado es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumnado en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello, los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, incluiremos distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos.

| CRITERIOS CALIFICACIÓN | VALORACIÓN 6º PRIMARIA | INSTRUMENTOS |
|--|------------------------|---|
| Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad. | 60 % | <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. • Realización de pruebas a final de cada situación de aprendizaje. • Rúbricas de evaluación |
| Realización del trabajo en clase: Realización adecuada del trabajo. • Organización de los materiales. • Presentación del cuaderno. | 15% | <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno. • Registro de actividades de clase. • Registro organización de materiales. |
| Realización del trabajo en casa: Deberes y trabajos específicos | 15% | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrega de trabajos en tiempo. • Puntuación de corrección de los trabajos. |
| Valoración de actitudes en el aula: <ul style="list-style-type: none"> • Escucha. • Participación. • Esfuerzo. • Colaboración | 10% | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de participación. • Registro de actitud en clase |

4.3. CUÁNDO EVALUAR

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.

Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.

Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed- back.

Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso valorar contenidos por parte del alumnado.

Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La normativa especifica que el equipo docente debe de hacer una valoración global del proceso de aprendizaje de cada alumno y para cada materia a final de curso, porque es cuando se puede reconocer como se ha mejorado en el desarrollo de las diferentes competencias desde el inicio. Esta valoración tendrá en cuenta la visión de conjunto del progreso del alumno/a, por lo que en ningún caso tiene sentido hacer una media de calificaciones parciales, y si recapacitar sobre aquello que el alumnado ha sido capaz de aprender a lo largo del proceso. Por tanto, tendremos presente que el desarrollo de una competencia necesita tiempo y que no tiene mucho sentido evaluar constantemente con la finalidad de calificar resultados.

Para dicho proceso emplearemos los siguientes pasos:

1º. Planificar la evaluación mediante la Programación de aula.

2º. Recoger evidencias de aprendizaje con indicadores de observación (actividades, presentaciones....) para ver los desempeños en directo en el aula. Las fichas, las pruebas, el portfolio y los productos finales también nos ayudarán a observar los desempeños en las producciones del alumno.

3º. Analizar y tomar decisiones gracias a las rúbricas de criterios de evaluación que nos permitan valorar el nivel de cada alumno con toda la información recogida. Para dichas decisiones, utilizaremos también recursos para atender a la diversidad en nuestras aulas, teniendo en cuenta todos los ritmos de aprendizaje.

4.5 RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Cuando la situación requiera mejorar el nivel de competencia de un alumno, el tutor/a, con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Apoyo, elaborará planes de enriquecimiento cultural o de refuerzo educativo. Así mismo, el alumnado que no alcance los aprendizajes esperados recibirá los apoyos necesarios para poder recuperarlos.

Si, en algún caso tras haber aplicado las medias ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o dificultades de aprendizaje de un alumno, el equipo docente considerará la permanencia un año más en el mismo curso como medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

Para dicho proceso, se ha de tener en cuenta que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

4.6 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos POR EL CENTRO ESCOLAR. Esta evaluación se realizará de forma ANUAL y se recogerá en la MEMORIA DE FINAL DE CURSO promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

La evaluación tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso y ciclo.
- b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.

- e) La distribución de espacios y tiempos.
- f) La adecuación de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.
- g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

5) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

A) El empleo de distintos métodos.

1. El aprendizaje es un proceso de construcción social del conocimiento en el que intervienen, de manera más directa, el alumnado, el profesorado y las propias familias. El grupo de clase se constituye, por tanto, como un espacio natural de aprendizaje que es necesario utilizar y potenciar mediante el trabajo cooperativo.
2. El trabajo cooperativo facilita el aprendizaje pues permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el refuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflicto, la ayuda, la responsabilidad en la tarea, etc.
3. La construcción del aprendizaje se produce cuando la enseñanza facilita que el alumnado establezca relaciones entre lo que aprende y lo que sabe y esto se favorece siempre que: se utilizan estrategias de presentación atractivas; existen y se dan a conocer unas metas claras y definidas; los contenidos conecten con sus intereses o sean funcionales; los contenidos estén organizados; las actividades estén secuenciadas y ajustadas a las posibilidades de respuesta; y cuando, para la enseñanza y el aprendizaje se facilita el uso de distintos códigos de comunicación y representación.
4. La motivación del alumnado hacia el aprendizaje aumenta cuando conoce el sentido de lo que hace; tiene posibilidad de implicarse en la tarea, desde la definición de los objetivos hasta la evaluación, pasando por la posibilidad de elección de las actividades; y puede aplicar lo aprendido en otras situaciones.
5. El éxito de la enseñanza está asociado a la capacidad del profesorado para diseñar en un único proceso actividades diferenciadas y adaptadas a la diversidad del alumnado; de valorar y graduar su ayuda en función del progresivo desarrollo de la autonomía en los aprendizajes; y de utilizar estrategias de cooperación y ayuda, no sólo las que el propio profesor emplea, sino también las que implican al conjunto del alumnado.
6. El desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a la práctica de autocorrección o de corrección compartida, por parte del alumnado permite aprender del error y evitar el riesgo de consolidado.
7. El aprendizaje necesita un adecuado clima de clase que reduzca al máximo las interferencias. La organización del espacio y el tiempo y la distribución de los agrupamientos son decisiones relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.
8. La colaboración con las familias es la estrategia más eficaz para el desarrollo de un proceso educativo.

Un tratamiento globalizador ayudará a los alumnos a integrar las disciplinas en una visión sintética que habrá sido precedida por un análisis conducido por el profesor. Los recursos metodológicos adaptados a la psicología de los alumnos procederán de lo concreto a lo abstracto, de lo próximo a lo remoto, de lo global sincrético, a lo analítico y estarán estructurados sin perder una perspectiva integradora.

B) Tipos agrupamientos dentro del aula.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos: gran grupo, pequeño grupo, pareja e individual.

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite, y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.

La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido.

C) Diferenciación de tareas según el momento de aprendizaje.

Tipos de actividades.

Actividades de activación: orientadas a captar la atención del alumno y que a través de las diferentes propuestas se prepare para el aprendizaje del contenido correspondiente.

Actividades para la dinamización: de manera que facilitemos la interacción entre alumno-alumno, alumno-profesor.

Actividades para la reflexión: cerraremos la sesión con la búsqueda de la vinculación entre el contenido trabajado y la realidad.

Tareas que exigen el uso de las TIC.

El grupo de sexto curso participa en el **“Programa Carmenta”** facilitado por la Consejería, por lo tanto, la utilización del soporte informático, como es el uso de Tablet es diario en clase.

La incorporación de tareas que exigen el uso de las TIC en el aula contempla dos vías de tratamiento y que deben ser complementarias:

La informática como fin: tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas de ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.

La informática como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

D) Diversificación de las actividades para adaptarlas a la singularidad del alumnado.

Dentro de un mismo centro escolar podemos encontrarnos alumnado muy diverso, con realidades individuales distintas, no solo desde el punto de vista del aprendizaje, sino también alumnos con discapacidades, con otras características culturales, sociales o étnicas, con altas capacidades, con otras motivaciones, etc.

Por eso la escuela debe tratar de satisfacer las necesidades educativas de cada uno de sus alumnos adaptándose a sus circunstancias personales y así poder proporcionarles las respuestas más adecuadas en cada momento.

Como consecuencia, el Proyecto Curricular debe reflejar esta realidad y planificar las medidas que se crean oportunas para facilitar y favorecer el aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.

Para ello es necesario realizar una evaluación previa que nos sirva de diagnóstico y de orientación para determinar el tipo de medidas que debemos tomar. Por eso, será preciso conocer el mayor número de detalles de la situación personal y académica de cada alumno como sea posible.

Para adaptarnos a las necesidades de nuestros alumnos pondremos en marcha una serie de estrategias; entre otras:

- Situarlos en la parte más cercana a la pizarra.
- Vigilar que tengan el material necesario.
- Reducir al mínimo las instrucciones, que deberán ser claras, simples y breves.
- Asignarles las tareas una a una.
- Reforzar, siempre que se pueda, conductas ajustadas a la actividad del grupo.
- Crear las normas en grupo.
- Ayudar a los niños a valorar lo que saben hacer y cómo son. Reforzar sus puntos fuertes.
- Hacer que se fijen objetivos realistas que puedan ir alcanzando y hacerles ver cuándo los alcanzan.
- Recordarles siempre lo que hacen bien y las personas que los quieren. No centra la atención en lo que hacen mal y en los niños con los que tienen algún problema.

6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Recursos personales, materiales y del entorno.

- ✓ Uso de las TIC de manera habitual.
- ✓ Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- ✓ Recursos audiovisuales, priorizando fotografías y videos sencillos.
- ✓ Materiales y recursos manipulativos.
- ✓ Uso de actividades interactivas, animaciones, videos, autoevaluaciones de sm savia digital y otras páginas webs que resulten de interés.

Recursos espaciales

- ✓ Aula.

- ✓ Biblioteca.
- ✓ Patio y pabellón para juegos de interacción.

7) PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades que se propongan.

